

Prevención de Blanqueo de Capitales para Auditores de Cuentas CURSO ONLINE

Fecha: **15 de octubre de 2026**

Área: Auditoría

Ponente

Fernando Anaya Gutiérrez

Supervisor en el Área de PBC/FT de Aiblu con más de 10 años de experiencia en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Presentación

Durante la sesión, se recordará el marco normativo y las principales obligaciones que establece la normativa de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, sin olvidarnos de las últimas novedades normativas. Asimismo, veremos que el incumplimiento de dichas obligaciones implica una serie de riesgos y sanciones.

La sesión va dirigida a todos los profesionales que trabajan como auditores, contables, asesores fiscales o abogados tanto de manera individual como en firmas profesionales.

Programa

1. Marco regulatorio actual y últimas novedades normativas
2. Principales obligaciones en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
3. Procedimientos y órganos de control interno
4. Consecuencias del incumplimiento y régimen sancionador
5. Últimas actuaciones del SEPBLAC
6. Sanciones

Datos de interés

Fecha: 15 de octubre de 2026

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Plazo de inscripción: Hasta el 12 de octubre (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: Estará disponible en el campus virtual

Para más información: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: madrid@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid:

1. Si no eres un alumno ya registrado, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en “Mis cursos”.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho campus.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / madrid@icjce.es